



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA CLÍNICA DEL DERECHO

CONVOCATORIA  
**PROCESO DE POSTULACIÓN**  
**AYUDANTES ESTUDIANTES 2024**  
**CLÍNICA DERECHO DE FAMILIA**

La Profesora **Fabiola Maldonado Hernández** invita a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra **Clínica de Derecho de Familia**, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”).

**Requisitos para postular:**

1. Ser estudiante de la Facultad, egresado o licenciado (no más de 2 años obtenida la licenciatura);
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Haber cursado la Clínica Especializada a la que postula como ayudante con una nota 6,0 o superior;
4. Tener interés en las temáticas que se conocen en la justicia de Familia sobre todo en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes;
5. Tener disponibilidad de tiempo los días martes y jueves (curso 1) o lunes y miércoles (curso 2) entre las 17:30 y 19:30 horas y ocasionalmente en las mañanas.
6. Enviar CV., Certificado de notas con promedio y carta de motivación para postular como ayudante de esta Clínica

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes.

La selección será realizada por la académica que convoca.

**PLAZO DE POSTULACIÓN**

Hasta el 06 de agosto de 2024

**ENVÍO DE ANTECEDENTES**

[esobarzo@derecho.uchile.cl](mailto:esobarzo@derecho.uchile.cl)